



En el megaoperativo simultáneo en todas las villas de la Ciudad con más de 1.500 efectivos, la Policía de la Ciudad detuvo a 27 personas con secuestro de drogas y cinco búnkers fueron cerrados.

Desde las 19 y hasta las 22 del viernes, la Ciudad desplegó un megaoperativo que no tenía antecedentes en las villas porteñas y que sirvió para reforzar la seguridad y avanzar con el ordenamiento del espacio público.

El megaoperativo se desplegó simultáneamente en 15 villas y barrios populares de la Ciudad: 31, 1-11-14, 21-24 y Zavaleta, Ciudad Oculta, Barrio 20, Fraga, La Carbonilla, Rodrigo Bueno, Los Piletones, Fátima, Ramón Carrillo, Barrios INTA-Bermejo y Padre Mujica (19), Cildañez y Barrio Mitre.

{youtube}RUh3y6wbtE4{/youtube}

Trabajaron, por la Policía, agentes de Orden Urbano, Pacificación Barrial, Unidades Especiales (división perros K9, drones, helicópteros y antibombas), Seguridad Comunal e Investigaciones, agentes en motos, cuatriciclos, de la guardia de infantería y de las brigadas antidrogas y sustracción de automotores.

También, personal del Programa de Descontaminación, Compactación y Disposición Final de Automóviles, de la Agencia Gubernamental de Control, de Espacio Público, equipos del SAME y Agentes de Tránsito.

“Nunca antes hubo un operativo como este, coordinado como nunca antes. Tiene un solo objetivo: proteger el estilo de vida de la Ciudad de Buenos Aires, donde no vamos a tolerar que vengan a instalar la inseguridad, el narcotráfico ni el narcomenudeo. Nosotros vamos a proteger esta Ciudad, que está en riesgo por el delito instalado en el conurbano, y no queremos que lo peor del conurbano se instale entre nosotros”, subrayó Jorge Macri, quien supervisó el enorme operativo y luego llegó a la villa 31, en Retiro.

Así como se hace en toda la Ciudad, el Gobierno porteño avanza en ponerle fin al desorden en las villas y barrios populares. El plan de ordenamiento implica fortalecer la integración urbana y garantizar que la Ciudad sea una sola: con las mismas obligaciones, los mismos derechos y las mismas reglas para todos, vivan donde vivan.

“El que venga de afuera a molestar a los porteños que sepa que lo vamos a meter en cana. Y si es extranjero que tenga la certeza de que lo mandamos de vuelta a su país”, sostuvo Jorge Macri. Y completó: “Queremos cuidar a la gente buena que vive en cada uno de esos barrios y atrapar a los delincuentes que se esconden ahí, porque está claro que muchas veces el delito busca su oportunidad y no vamos a permitir que se hagan dueños de estos barrios”.

Con una estrategia que marca un antes y un después en la manera de abordar la seguridad, la Ciudad avanza con el ordenamiento del espacio público. En esta línea también se recuperaron más de 780 propiedades usurpadas que funcionaban como aguantaderos de delincuentes y eran focos de inseguridad en barrios como Constitución, Balvanera, San Telmo, La Boca, Almagro y Palermo, entre otros. Se liberaron 68 kilómetros lineales ocupados por manteros en Once, Flores, Liniers, Retiro, Constitución y Parque Patricios que perjudicaban a los comerciantes.

Estos fueron los resultados

Villa 31:

- Cinco detenidos mayores de edad por infracción a la Ley 23.737 que penaliza la tenencia, tráfico y comercialización de estupefacientes. Se secuestraron envoltorios con cocaína, marihuana y pasta base, además de celulares y armas.
- Un detenido por atentado y resistencia a la autoridad.
- Un cierre de bunker.
- Se remitieron por infracción de tránsito catorce 14 motos y 5 autos por falta de documentación.
- Inspecciones de la Agencia Gubernamental de Control: dos cierres locales de telefonía celular, en Perette 735 y Alpaca 479.

Barrio Zavaleta:

- Cuatro detenidos por infracción a la ley de estupefacientes con marihuana, pasta base, celulares y tablets.
- Un cierre de bunker.
- Se remitieron por infracciones de tránsito 32 motos y 14 autos.
- Inspecciones: se clausuraron 5 comercios de celulares, ubicados en: Luján 3600, Osvaldo Cruz 3799, Av. Iriarte 3609, Av. Iriarte y Luna y Osvaldo Cruz 3698.

- Remoción de vehículos: levantaron 16 autos abandonados.

Barrios Carbonilla y Fraga:

- Un detenido por infracción a la ley 23.737, con marihuana.
- Cierre de un búnker.
- Se remitió por infracción de tránsito 10 motos.
- Clausuraron 11 comercios, ubicados en Sector 2, casa 9 (Barrio Carbonilla), Sector 2, altura casa 04, (Barrio Carbonilla), Sector 1, altura casa 89 (Barrio Carbonilla), Sector 2 Pasaje Perú, Manzana 5, casa 53 (Barrio Fraga), Manzana 2, casa 29 (Barrio Fraga), Manzana 3, casa 39 (Barrio Fraga), Manzana 3, casa 38 (Barrio Fraga), Manzana 3, casa 88 (Barrio Fraga), Manzana 3, casa 7 (Barrio Fraga) y Manzana 3, casa 90 (Barrio Fraga).
- Se secuestraron 5 autos abandonados.

Barrio Mitre:

- Seis motos remitidas a depósito por infracciones de tránsito.

Barrio Rodrigo Bueno:

- Dos detenidos por infracción a la ley de estupefacientes, con marihuana.

Barrios 15/Inta/Bermejo/Mugica:

- Un detenido mayor de edad por atentado y resistencia a la autoridad.
- Un detenido mayor de edad por Captura Vigente.
- Un detenido mayor de edad por Encubrimiento (elemento secuestrado: un motovehículo).
- Un cierre de bunker.
- 17 autos remitidos y 8 motos remitidas por infracciones de tránsito.
- 4 autos abandonados removidos

Villa 1-11-14:

- Cuatro detenidos por infracción a la ley de estupefacientes, con pasta base y tenencia de armas de fuego .
- 28 autos remitidos y 25 motos remitidas por infracciones de tránsito.
- 7 vehículos abandonados y removidos.
- Limpieza de basura y escombros en la línea de Av Bonorino, remoción de 4 toldos y 3 puestos ambulantes; clausura de 1 local de estética, 1 local de telefonía.

Barrios 20 y Cildañez:

- Un detenido mayor de edad por infracción a la ley de estupefacientes y tres detenidos por tenencia de armas y cosas robadas.
- 3 vehículos abandonados, removidos.
- Limpieza y remoción de basura y escombros en línea Av. Escalada.

Fátima, Carrillo y Piletones:

- Tres detenidos por infracción a la ley de estupefacientes y un detenido por desobediencia con una moto secuestrada.
- 18 motos remitidas por infractores.
- Clausura de 2 locales de telefonía; 1 local de venta de carne y 2 locales gastronómicos.

Detalle de detenidos:

- Villa 31: 6
- Zavaleta: 4
- Barrios 20 y Cildañez: 4
- Villa 1-11-14: 4
- Barrios 15/Inta/Bermejo/Mugica: 3
- Fátima, Carrillo y Piletones: 3
- Rodrigo Bueno: 2
- Carbonilla y Fraga: 1

Se clausuraron 25 comercios, en su mayoría de venta de celulares presuntamente robados, o salitas médicas ilegales, entre otros.

Por infracciones de tránsito se secuestraron 113 motos y 64 autos que fueron enviados a depósito. Y se levantaron de las calles 35 autos abandonados.

Hubo 7 contraventores por “uso de arma impropia” (cuchillos, facas, entre otras).